

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014.

Señores  
PHARMAPRODUCTS S.A  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, a continuación me permito poner a su disposición el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2013:

- Se han presentado cambio en relación a los nombramientos de los representantes legales del presente ejercicio.
- Dejo en constancia de haber revisado los estados financieros correspondientes al año 2013, determinado en una buena aplicación de políticas internas de control contable y financiero.

En el presente ejercicio, PHARMAPRODUCTS S.A genero una pérdida de \$ 5412.57

Consolidada la información del examen se comprobó un correcto tratamiento a sus cuentas, apegados a los principios de las Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.



Atentamente,

Sra. Elizabeth del Rosario Matamoros Moran  
CI# 0904413176